



Dirección: Dirección General de Ordenamiento

Ambiental, Urbano y Cambio Climático.

Área: Dirección de Desarrollo Urbano.

Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/090/2021

Fecha: 12/02/2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NO. DE EXP. DFYC/2021/036

CADU INMOBILIARIA, S.A DE C.V

PRESENTE:

Con fundamento al Artículo 11° Fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Noviembre de 2016, el Artículo 13° Fracción XIII de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo Publicada en el Periódico Oficial el 16 de asosti de 2018, Artículos 1º y 9º de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintan Voc Publicada en el Periódico Oficial el 22 de marzo del 2011, esta Dirección General de Desarrollo Urban y Ecología en respuesta a su solicitud de Autorización de Régimen de Propiedad en Condominica siguiente:

- 2.- Que tramitará la Constancia de Compatibilidad Urbano Sustante de Compatibilidad Urbano Sustante de Constancia de Constancia
- 3.- Que ha cubierto en la Tesorería Municipal los o chos corre andientes, según orden de pago, que causa el presente instrumento y que tendrá validade pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la presentación conjunta del recibo oficial de pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la pago expedido por la Tesorería dunicipal o según con la tesorería dunicipal dunicipal du según con la tesorería dunicipal dunicipal du según con la tesorería dunicipal dunicipal dunicipal du según con la tesorería dunicipal d
- 4.- Que Tramitará la Asignación de Claves das des por Vivienda, ante la Dirección de Catastro Municipal.
- 5.- Que deberá precentar / va a vor de a Tesorería del Municipio de Tulum, equivalente al 10 % del valor total del condo de 10, importo que equivale a la para responder de la calidad de los vicios de ésta, misma que le será entres de la anos poste de sa la entrega total del condominio.

total de condomnio, importe que equivale a la cantidad de de para responder de la calidad de Terminación de Grassa, mismo que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio.

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO

Calle Ook-Kot Region 03 Manzana 130 Lote 1 Interior Plaza Andador Tülüm, Cop. 77780.

Tulum, Quintana Roo México, Tel. 984-80-255-79

edi ynghe

8-F-5-21

1 | 2





Dirección: Dirección General de Ordenamiento

Ambiental, Urbano y Cambio Climático. Área: Dirección de Desarrollo Urbano.

Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/090/2021

Fecha: 12/02/2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE RÉGIMEN
DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
NO. DE EXP. DFYC/2021/036

7.- Que deberá presentar ante esta dependencia en un término de 15 días calendarios posteriores a la fecha de Constitución del Régimen de Propiedad en Condominio una copia debidamente protocolizada de dicho régimen de condominio.

USOS DE SUELO

66 UNIDADES PRIVATIVAS

ÁREA CUBIERTA ÁREA DESCUBIERTA

ÁREA TOTAL PRIVATIVA

ÁREAS COMUNES

ÁREA DESCUBIERTO

TOTAL 1,072.99 M²

SUPERFICIE TOTAL CONSTRU

SUPERFICIE TOTAL PLANCE

Sin pricular, recib in saludo cordial.

DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO
AMBIENTAL, URBANO CAMBIO CLIMATICO
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, O. 630
LIC. GERARDO ARGURO, OROZCO LOPEZ

DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

alle Ook-Kot Región 03 Manzana 130 Lote 1 Interior Plaza Andador Tulum, C.P. 77780, Tulum, Quintana Roo México, Tel. 984-80-255-79

C.C.P. ASICHIVO

3.26. TM²

3 534

1,072.99 M²

3,267.66 M2

2,241.85 M2

212